

Guayaquil, Junio 27 de 2015

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LIBRETNAD S.A.

Ciudad.-

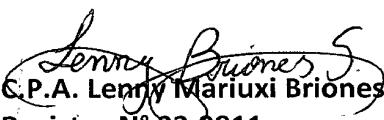
Estimados Socios:

He revisado los Estados Financieros de la compañía **LIBRETNAD S.A.**, por el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014, así como los Libros Societarios, Actas de Juntas Generales, Libros Contables, y correspondencia en general, están en completo orden y legalizados por sus representantes legales y bajo custodia de la Gerencia General. Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Es de mi responsabilidad expresar opinión respecto a las cifras presentadas en estos Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En mi opinión la compañía **LIBRETNAD S.A.**, ha preparado su Balance General de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras presentadas y examinadas están acordes a sus registros al 31-12-2014 y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, los activos y pasivos y el capital de la compañía.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigentes.

Cordiales Saludos,


C.P.A. Lenny Mariuxi Briones Solorzano
Registro N° 33-9811
CÓMISARIO